

GM. – 1º curso -- GESTIÓN ADMINISTRATIVA CURSO 2011-12

PROGRAMA “ EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN”.

Profesora: Beatriz García

MATERIAL DEL CURSO.- Libro de texto de Mc.Graw Hill

1ª EVALUACIÓN.-

- TRABAJO CONCURSO PARLAMENTO EUROPEO. DEBATES A FINALES DE NOVIEMBRE.

- TEMA 1 - El Estado de Derecho.
- TEMA 2 .- La Administración general del Estado.
- CONTROL – Semana del 18 de octubre.
-
- TEMA 3 – Las Comunidades autónomas y la Administración local.
- TEMA 4 – La Unión Europea.
- CONTROL – Semana del 11 de noviembre.
-
- TEMA 5 – El personal al servicio de las Administraciones públicas.
- TEMA 6 - Derechos y deberes y situaciones administrativas del funcionario.
- CONTROL.- Semana del 16 de diciembre.

2ª EVALUACIÓN.-

- TEMA 7.- La empresa y su organización.
- TEMA 8.- Clases de empresas.
- CONTROL - Semana del 20 de enero.
-
- TEMA 9.- El sistema tributario.
- TEMA 11.- Impuestos directos. El impuesto de las sociedades. El impuesto sobre la Renta de las personas físicas.
- TEMA 12.- Contratos administrativos.
- CONTROL.- Semana del 16 de marzo.
-

3ª EVALUACIÓN.- TRABAJO : ENTREGA DE DOCUMENTOS.

- TEMA 13.- El administrado y las administraciones públicas.
- TEMA 14.- El acto administrativo. El procedimiento administrativo.
- CONTROL.- Semana del 19 de abril.
-
- TEMA 15.- El desarrollo y la finalización del procedimiento administrativo.
- TEMA 16.- La jurisdicción contencioso-administrativa.

- CONTROL.- Semana del 10 de mayo

- TEMA 17.- Los registros y archivos en la administración.
- Tema 18.- La información administrativa.
- CONTROL.- Semana del 19 de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

- Se hará media entre los exámenes a partir de 4,5.
- La nota de los trabajos contará como la de cualquier examen.
- Es necesario para presentarse a examen realizar el resumen de los temas del control.
- Los exámenes constarán de 10 preguntas cortas.
- En la nota global de cada evaluación, los exámenes y trabajos tienen un valor de un 80%, el interés y la participación en clase(incluidos ejercicios diarios) un 15% y la asistencia a clase un 5%.
- Cuando las notas de cada evaluación o la final del curso tengan decimales, se redondeará al alza o a la baja según criterio del profesor, dependiendo del seguimiento que se tenga del alumno.
- En septiembre, y según criterio del profesor, el alumno se podrá presentar a las partes que le queden del módulo o a la totalidad de la asignatura, todo ello dependiendo del seguimiento que se tenga del alumno.
- Si el alumno suspende algún examen, aparecerá la evaluación como suspendida, aunque tuviese aprobados el resto. Si no se presentara, se le pondrá como No presentado aunque se tuviesen más notas.
- Si el alumno faltara dos veces a clase “injustificadamente”, el profesor podrá no permitir que se presente a examen, pudiendo presentarse en la recuperación.

RECUPERACIONES.-

- Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- Si en una misma evaluación se realizan varios exámenes, sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida.
- En las recuperaciones la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no podrá alcanzar el 10, redondeando a la baja el resultado.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pudiendo llegar a 10), pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender.
- En septiembre el alumno que tenga materia pendiente e una asignatura o toda completa, tendrá que recuperar toda la materia, esto como norma general, pero si la trayectoria del alumno durante el curso hubiera sido buena, se le respetará sólo para recuperar en septiembre la parte pendiente.